



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 10/2019
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF CI N° 08/2017 "Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específico ampliado respecto al proceso de Ratificación de Apertura y Funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Carácter Privado, Sede Central y Subsedes"
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las dos recomendaciones contenida en Informe de Control Interno UAI INF CI N° 08/2017, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y las operaciones recientes realizadas por la Dirección General de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística – DGESTTLA y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2019.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de cumplimiento de las dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF CI N° 08/2017 referido al "Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específico ampliado respecto al proceso de Ratificación de Apertura y Funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Carácter Privado, Sede Central y Subsedes" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Dirección General de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística – DGESTTLA y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.





Objeto del seguimiento

- : Constituyen objeto del primer seguimiento, el Informe de Control Interno UAI INF CI N° 08/2017, del 22 de noviembre de 2017, Formatos I y II referidos a los cronogramas de implantación de recomendaciones, la documentación de respaldo y toda otra documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de la misma.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvieron los siguientes resultados:

RECOMENDACIÓN CUMPLIDA

Resoluciones de Apertura que no establecen la vigencia de la misma. (R.02)

RECOMENDACIÓN NO CUMPLIDA

Ratificación de Apertura de funcionamiento no tramitada. (R.01)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones del Informe de Control Interno UAI INF CI N° 08/2017 referido al "Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la ampliado respecto al proceso de Ratificación de Apertura y Funcionamiento de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Carácter Privado, Sede Central y Subsedes", y como resultado se concluye que el grado de cumplimiento de recomendaciones fue parcial, toda vez que de las dos (2) recomendaciones emitidas; una (1) fue calificada como cumplida, y la otra fue calificada como no cumplida, resultados que se resumen a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	
	1er Seg	%
Recomendación Cumplida	1	50%
Recomendación No Cumplida	1	50%
TOTAL	2	100%

La Paz, 22 de agosto de 2019